

y firmada, por todos los señores concurrentes, de lo que como Secretario Certifico:



Constitución

Juan Barbero

Francisco

Juan Barbero

○

J. Muñoz

○

Sesión Ordinaria del dia 26 de julio de 1940.



En la Villa de Campos del Río a veinticinco de julio de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las dieciocho, se reunieron en este Casa Consistorial previa citación al efecto, los señores gestores de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Barbero Saorín, quien declaró este abierto dando cuenta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia P.D.O. de la provincia y demás disposiciones habidas y de los despachos durante la última semana.

Repartiente Quintas

1941

Se aprueban dos expedientes de pizarra de 1ª clase de los moros comprendidos en el Ocuplazo (Quintas) 1941.

Tambien se toma el acuerdo, de hacer las gestiones necesarias para la instalacion del Telefono en esta localidad, poniéndole en primer lugar al Cabildo comel jefe provincial de este importante servicio, a fin de que este Ayuntamiento con conocimiento de causa haga el ofrecimiento debido a la Compañía, para su pronta instalacion.

Queda tambien aprobado el repartimiento de guardia Rural confeccionado para el presente ejercicio, importante en la cantidad de 4,000 pts.

Asunto teléfono

Reparto guarda  
ria

